



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 66** de fecha Lunes 18 de Junio del 2018, mediante el **acuerdo Nº377**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad de los señores concejales Octavio Arellano, Marta Yochum, Juan Montenegro, Nury Tapia, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del Alcalde (acuerdo 377), complemento a la subvención anual de la Corporación Municipal de Deportes por un valor total de \$10.000.000, para efectos que cumpla con las remuneraciones de dos funcionarios, encargados como auxiliares y guardias de los dos estadios administrados por el municipio desde el mes de marzo y hasta diciembre 2018.

Los Andes, 19 de Junio del 2018